



INTRODUCCIÓN

FASE 1

Con Memorando **Nro. GADDMQ-AZMS-2025-0016-M** del 24 de enero de 2025, Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-2025-0157-M del 04 de abril de 2025 el Mgs. Hernán Alejandro Ortiz Díaz Administrador Zonal Manuela Sáenz, designa al equipo encargado para el proceso de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2024.

El 21 de enero de 2025, el señor Carlos Moyano, Director de Prevención y Control de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción, a través de **Oficio Nro. QH-DPC-2025-0007-O**, realiza una serie de sugerencias y comparte varios documentos para que los sujetos obligados del MDMQ panticipen gestiones para la ejecución del proceso de rendición de cuentas correspondiente al período 2024. Quito Honesto es el órgano encargado de verificar y dar seguimiento al cumplimiento del proceso de rendición de cuentas.

Al respecto se han generado varias actividades para dar cumplimiento a la designación por parte de la máxima autoridad con el siguiente detalle:

- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2025-1320-O del 16 de abril de 2025 se realiza la invitación a la reunión para la conformación de Comisiones Mixtas, que se efectuó el jueves 24 de abril de 2025.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-2025-0182-M del 22 de abril de 2025 el administrador zonal solicita información para el formulario de rendición de cuentas.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-UZP-2025-0081-M del 02 de mayo de 2025 se realiza la convocatoria a participar en las consultas ciudadanas sobre los temas de interés para el proceso de Rendición de Cuentas 2024, evento que se desarrolló el 05 de mayo de 2025.
- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-2025-0224-M Quito, D.M., 10 de mayo de 2025, se solicita al Centro Cultural Metropolitano la reservación del Salón Protocolar de la Alcaldía de Quito para la realización del evento de deliberación del proceso de Rendición de Cuentas 2024.
- Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2025-1730-O del 17 de mayo de 2025 se da a conocer
 a el informe de consulta ciudadana que se realizó el 5 de mayo del 2025 en Casa Somos San
 Marcos se adjunta, acta y anexo fotográfico de la información que se sistematizo de las 6 mesas
 de trabajo.

FASE 2

Mediante Oficio **Nro. GADDMQ-AZMS-2025-1729-O** del 17 de mayo de 2025 en el marco del proceso de Rendición de Cuentas, se extiende la invitación a la reunión de la Comisión Mixta 1, la misma que tiene como objetivo la entrega informe preliminar, la cual se desarrolló el lunes, 26 de mayo 2025.

Mediante Memorando **Nro. GADDMQ-AZMS-2025-0245-M** del 20 de mayo de 2025 se extiende la invitación a la reunión de la Comisión Mixta 2, la misma que tiene como objetivo organización del evento deliberativo de rendición de cuentas, la cual se realizó el martes 27 de mayo 2025.



FASE 3

Mediante Oficios: Nro. GADDMQ-AZMS-2025-2309-O, Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2025-2310-O, Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2025-2311-O, Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-2025-0302-M, Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-2025-0303-M con fecha 22 de junio de 2025 se envía a los líderes barriales, asambleístas de las 5 parroquias que contienen la Invitación a evento de deliberación pública de Rendición de Cuentas 2024 de la Administración Zonal Manuela Sáenz - Parroquia Puengasí.

Adicionalmente se adjunta el siguiente enlace electrónico donde encontrará la documentación relevante: https://zonales.quito.gob.ec/?p=276468; a) Formulario de Rendición de Cuentas; b) Informe Narrativo Preliminar de Rendición de Cuentas 2024.

INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS EN EL PLAN DE TRABAJO 2025

Para la elaboración del Plan de Trabajo 2025, se han incorporado las sugerencias, observaciones y recomendaciones de la ciudadanía; esto como resultado de la sistematización realizada en las mesas de trabajo del evento deliberativo y del formulario digital del proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT 2024-2033)

El Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) es el instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). Orienta y determina acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local, y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio distrital, incluyendo sus áreas urbanas y rurales. Este instrumento parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, y de los intereses y necesidades de su población; además, se complementa con la propuesta del alcalde electo mediante su Programa de Gobierno de la Alcaldía de Quito (PGA).

- Programa de Gobierno de Alcaldía (2023-2027)
- Hábitat, seguridad y convivencia ciudadana
- Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación
- Bienestar, derechos y protección social
- Movilidad sostenible
- Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo
- Gestión Metropolitana



PLAN DE TRABAJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE QUITO

> Gobernabilidad e Institucionalidad

En este eje se analizó la construcción de una cultura política ciudadana y un marco institucional que haga posible la gobernabilidad democrática, la gobernanza de proximidad, la participación ciudadana activa en varios niveles, la transparencia y eficiencia en la gestión.

Temas tratados:

- Participación Ciudadana
- Desarrollo Rural
- Presupuestos Participativos
- PMDOT
- Gobierno Abierto
- Concejo Metropolitano
- Transparencia y lucha contra la corrupción
- Operativos de control y convivencia ciudadana
- Campañas de Comunicación

Acuerdos / Compromisos	Responsables (Dirección Zonal / Unidad Zonal)
Taller de Socialización de Ordenanza Metropolitana 038	Dirección Zonal de Participación Ciudadana
Taller de Socialización de Agenda Barrial y Conformación de Asambleas	Dirección Zonal de Participación Ciudadana
Reunión de Comité de Seguimiento	Dirección Zonal de Participación Ciudadana Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas
Reunión mensual de Cabildos Subsectoriales	Dirección Zonal de Participación Ciudadana
Reunión de Comité de Seguimiento	Dirección Zonal de Participación Ciudadana
Reunión de unidades básicas de participación ciudadana	Dirección Zonal de Participación Ciudadana - SGCTGYP
En lo que respecta a los planteamientos sobre comunicación, es importante señalar que desde esta área se desarrollan acciones permanentes de información y difusión, como la generación diaria de contenidos para redes sociales, la coordinación de agenda de medios y la articulación de microondas con canales de televisión en los principales hitos de la gestión, entre otras acciones. Para fortalecer la comunicación clara, oportuna y efectiva sobre actividades y proyectos de la zona: se trabajará en boletines internos y externos, en la actualización sistemática de la cartelera informativa en las Casas Somos y de la zonal.	Dirección Zonal Desarrollo Social y Económico - Dirección Zonal de
Para fortalecer el vínculo comunicacional con comités, cabildos y asambleas: se implementará un canal digital directo (chat) para delegados barriales y se lo acompañará con materiales informativos sencillos y accesibles que permitan facilitar la comprensión de los temas tratados.	Dirección Zonal de Participación Ciudadana - Unidad Zonal Comunicación



> EJE TERRITORIAL

En este eje se analizaron programas y acciones que promueven la consolidación de territorios con entornos favorables y la regularización de la propiedad desde el punto de vida de la equidad social, identidad local y sostenibilidad ambiental, con infraestructura vial que mejore la circulación vehicular.

Temas tratados:

- Gestión ambiental y buenas prácticas
- Gestión de residuos
- Ciudad limpia y gestión de desechos
- Normativa uso de suelo
- Construcción de viviendas y relocalización
- Vialidad
- Espacios verdes

Acuerdos / Compromisos	Responsables
	(Dirección Zonal /
	Unidad Zonal)
El recambio de cobertura vegetal se lo ha venido haciendo y se mantendrá esa línea de trabajo, en 2025 se espera reforestar al menos 5000 metros cuadrados con plantas nativas.	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas – Unidad de Ambiente- Secretaria Ambiente
Se coordinará acciones para realizar ferias de BPAs, reciclatones, charlas, en las cuales se aprenda sobre conciencia ambiental y manejo de residuos sólidos.	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas , Unidad de Ambiente-EMASEO
Se enviará oficio a la AMC y AMCC con el requerimiento para el control de vendedores ambulantes	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas -AMC
Se enviará oficio a la AMCC con el requerimiento, reubicación de vendedores	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas -ACDC
La ordenanza vigente esta publicada en la página del GADDMQ, y la información está disponible en los sistemas municipales: SUIM, VISOR GEOGRAFICO a cargo de la SHOT. La AMC es la entidad encargada del control de cumplimiento.	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas -SHOP
Trabajo coordinación entre la Secretaria de Seguridad y Gestión de Riesgos, en conjunto con la Unidad de Seguridad Ciudadana y AMC	SSYGR-AZMS-AMC
La Unidad de Fiscalización mediante las Actas de Entrega Recepción Provisional o Definitiva	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas - EPMMOP
La Agencia Metropolitana de Control es el ente encargado de controlar las edificaciones informales y proceder con la sanción respectiva, así como de verificar si se cumple con la normativa vigente, en el caso de la relocalización lo realiza la Unidad de Seguridad Ciudadana	AMC



Consultas ciudadanas recibidas mediante la plataforma Zonales Quito.

Acuerdos / Compromisos	Responsables (Dirección
	Zonal / Unidad Zonal)
* Cambio de especies invasivas como el eucalipto por especies nativas.	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas –Unidad e Ambiente - Secretaria Ambiente
*Realizar más concientización a la ciudadanía, con talleres, ferias, charlas respecto a la gestión de residuos sólidos.	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas- Unidad e Ambiente -EMASEO
* Controlar vendedores ambulantes (calle Chile y el Placer).	Unidad e Ambiente – Espacio Público- AMC
Mayor control de las obras ejecutadas, durante y después de la ejecución	Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas - EPMMOP

> EJE ECONÓMICO

En este eje se analizaron planes, programas, proyectos y acciones que impulsan la economía productiva, competitiva, diversificada y solidaria que proporcione bienestar a toda la población y genere empleo y trabajo.

Temas tratados:

- Desarrollo productivo y competitividad
- Emprendimientos
- Vendedores autónomos, mercados y comercio.
- Turismo y sostenibilidad PUCAS

Acuerdos / Compromisos	Responsables (Dirección
	Zonal / Unidad Zonal)
La Unidad de Desarrollo Productivo realizará el seguimiento de participación de nuevos emprendedores a través de capacitaciones y participación en ferias	Dirección Zonal Desarrollo Social y Económico-Unidad Desarrollo Productivo
La Unidad de Desarrollo Productivo realizará Ferias barriales	Dirección Zonal Desarrollo Social y Económico-Unidad Desarrollo Productivo
La Unidad de Desarrollo Productivo realizará Ferias trimestrales en San Blas , Plaza del Teatro	Dirección Zonal Desarrollo Social y Económico-Unidad Desarrollo Productivo
La Unidad de Desarrollo Productivo realizará Capacitación en temas de emprendimientos	Dirección Zonal Desarrollo Social y Económico-Unidad Desarrollo Productivo
La Unidad de Desarrollo Productivo levantará una base de datos de las personas que participan en las ferias	Dirección Zonal Desarrollo Social y Económico-Unidad Desarrollo Productivo
La Unidad de Desarrollo Productivo realizará Ferias barriales	Dirección Zonal Desarrollo Social y Económico-Unidad Desarrollo Productivo



Acuerdos / Compromisos	Responsables (Dirección
	Zonal / Unidad Zonal)
La Unidad de Desarrollo Productivo realizará Capacitación en temas de emprendimientos	Dirección Zonal Desarrollo Social y Económico-Unidad Desarrollo Productivo
Levantar el diagnostico situacional de los puntos turísticos del sector y viabilizar la posibilidad de implementar ruta turística	Dirección Zonal Desarrollo Social y Económico-Unidad Desarrollo Productivo
Capacitar y promocionar los productos turísticos de 3 rutas turísticas comunitarias	Dirección Zonal Desarrollo Social y Económico-Unidad Desarrollo Productivo
La Unidad de Desarrollo Productivo atenderá las solicitudes para la viabilidad y apertura de nuevos huertos	Dirección Zonal Desarrollo Social y Económico-Unidad Desarrollo Productivo
En lo que respecta a los planteamientos sobre comunicación, es importante señalar que desde esta área se desarrollan acciones permanentes de información y difusión, como la generación diaria de contenidos para redes sociales, la coordinación de agenda de medios y la articulación de microondas con canales de televisión en los principales hitos de la gestión, entre otras acciones. Para mayor difusión se incorporará un producto comunicacional en redes sociales y boletines, que resuma avances, impactos y testimonios de las principales acciones ejecutadas en el territorio.	Dirección Zonal Desarrollo Social y Económico- Unidad Comunicación
La Unidad de Desarrollo Productivo realizará Capacitaciones en temas de producción orgánica	Dirección Zonal Desarrollo Social y Económico-Unidad Desarrollo Productivo

Consultas ciudadanas recibidas mediante la plataforma Zonales Quito.

Acuerdos / Compromisos	Responsables
	(Dirección Zonal /
	Unidad Zonal)
Mayor acompañamiento a emprendedores	Dirección Zonal Desarrollo Social y Económico-Unidad Desarrollo Productivo
Fortalecer emprendimientos en los barrios	Dirección Zonal Desarrollo Social y Económico-Unidad Desarrollo Productivo
Se sugiere se realice eventos una vez cada tres meses desde San Blas hasta el Centro Histórico con emprendimientos	Dirección Zonal Desarrollo Social y Económico-Unidad Desarrollo Productivo
Procesos de capacitación para mejora de emprendimientos	Dirección Zonal Desarrollo Social y Económico-Unidad Desarrollo Productivo
Ampliar espacios de participación en las ferias a las personas de la tercera edad y madres solteras para que sean parte de los emprendimientos	Dirección Zonal Desarrollo Social y Económico-Unidad Desarrollo Productivo
Realizar más ferias de emprendimientos con mayor frecuencia en barrios populares para promover el turismo	Dirección Zonal Desarrollo Social y Económico-Unidad Desarrollo Productivo



Capacitar a los jóvenes en emprendimientos económicos	Dirección Zonal Desarrollo Social y Económico-Unidad Desarrollo Productivo
Implementar una ruta turística en la quebrada del Tejar con plantas nativas	Dirección Zonal Desarrollo Social y Económico-Unidad Desarrollo Productivo
Fortalecer el turismo en barrios con rutas comunitarias	Dirección Zonal Desarrollo Social y Económico-Unidad Desarrollo Productivo
Implementar huertos orgánicos con abono orgánico	Dirección Zonal Desarrollo Social y Económico-Unidad Desarrollo Productivo
Fortalecer los huertos comunitarios y monitorear los resultados	Dirección Zonal Desarrollo Social y Económico-Unidad Desarrollo Productivo

> EJE SOCIAL

En este eje se analizaron temas correspondientes a promover una sociedad equitativa, solidaria e incluyente que respete la diversidad social y cultural, que construya una cultura de paz entre sus habitantes, con acceso a una mejor calidad de vida en educación, salud, seguridad, cultura, recreación y demás de los habitantes del DMQ.

Temas tratados:

- Prevención de salud
- Salud mental
- Nutrición
- Bienestar Animal
- Reactivación cultural
- Inclusión y atención de grupos de atención prioritaria.
- Educación
- Seguridad ciudadana
- Gestión de riesgos

Acuerdos / Compromisos	Responsables (Dirección Zonal / Unidad
	Zonal)
La Unidad de Servicios Sociales gestionará charlas en salud bucal con la Secretaría de Salud y la UMSC	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico –Secretaría de Salud – Unidad Municipal de Salud Centro
La Unidad de Servicios Sociales coordinará la ejecución de ferias con la Secretaría de Salud, la UMSC y otras instituciones	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico –Secretaría de Salud – Unidad Municipal de Salud Centro



Acuerdos / Compromisos	Responsables (Dirección Zonal / Unidad Zonal)
La Unidad de Servicios Sociales coordinará la ejecución de ferias con la Secretaría de Salud ,la UMSC y otras instituciones	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico –Secretaría de Salud – Unidad Municipal de Salud Centro
La Unidad de Servicios Sociales ejecutará actividades de salud sexual y reproductiva en la Unidad Educativa Municipal Sucre y Fernández Madrid, así como con la comunidad	Dirección Zonal de Desarrollo Social – Unidad de Servicios Sociales
Se enviará al ente competente las inquietudes y solicitudes para consulta respectiva	Secretaría de Salud
Coordinar actividades con el Centro de Adicciones de la Secretaría de Salud.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico –Secretaría de Salud – Unidad Municipal de Salud Centro
Realizar Socializaciones de la ordenanza y bienestar animal	Dirección Zonal de Desarrollo Social – Unidad de Servicios Sociales
Coordinar una mesa de trabajo con la UBA para socializar las sugerencias de la ciudadanía	Dirección Zonal de Desarrollo Social – Unidad de Servicios Sociales y Unidad de Bienestar Animal
Se enviará al ente competente las inquietudes y solicitudes para consulta respectiva	Unidad de Bienestar Animal
La Unidad de Servicios Sociales coordinará la ejecución de ferias en Vista Hermosa con la Secretaría de Salud ,la UMSC y otras instituciones	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico –Secretaría de Salud – Unidad Municipal de Salud Centro
La Unidad de Servicios Sociales coordinará la ejecución de talleres de salud mental presenciales o virtuales según la necesidad de la comunidad con la Secretaría de Salud ,la UMSC	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico –Secretaría de Salud – Unidad Municipal de Salud Centro
La Unidad de Servicios Sociales coordinará la ejecución de talleres de prevención de suicidio con la Secretaría de Salud ,la UMSC	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico –Secretaría de Salud – Unidad Municipal de Salud Centro
Planificar y ejecutar 2 eventos culturales en el sector San Marcos, con participación de artistas locales.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Unidad Zonal de Cultura
Desarrollar actividades de capacitación sobre derechos culturales y uso adecuado del espacio público.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico y Unidad Zonal de Cultura
Generar procesos de capacitación en gestión cultural, liderazgo, Impulsar encuentros interbarriales de intercambio de experiencias culturales.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico y Unidad Zonal de Cultura
Primer encuentro interparroquial de Artistas AZMS y entrega de reconocimientos	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico y Unidad Zonal de Cultura, Secretaria de Cultura
Se enviará al ente competente las inquietudes y solicitudes para consulta respectiva sobre el requerimiento ciudadano.	Secretaría de Educación
Se enviará al ente competente las inquietudes y solicitudes para consulta respectiva sobre el requerimiento ciudadano.	Secretaría de Salud
La Unidad de Servicios Sociales realizará acciones de promoción de Derechos en San Pedro y San Pablo	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico , Unidad de Servicios Sociales
Realizar inspecciones in situ con dependencias para priorizar la intervención con mingas	SGCTGYP
Realizar inspecciones in situ para priorizar la intervención con mingas de acurdo a la problemática en territorio	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad de Seguridad - Dirección Zonal de Participación Ciudadana



Acuerdos / Compromisos	Responsables (Dirección Zonal / Unidad Zonal)
Solicitar a través de sitra la intervención de EP EMSEGURIDAD de acuerdo a los requerimientos ciudadanos	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad de Seguridad -SSG
Solicitar a través de sitra la intervención de EP EMSEGURIDAD y a la secretaria de Seguridad Ciudadana y Gestión de riesgos.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad de Seguridad -SSG
coordinar y participar en operativos interinstitucionales de acuerdo a la solicitud ciudadana	AMC
Coordinar reunión con la Unidad de participación ciudadana y la Asamblea barrial / para elección comité de seguridad	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad de Seguridad - Secretaría de Seguridad
Coordinar acciones conjuntas con la Unidad Zonal de Ambiente para intervención en áreas verdes y retiro de escombros en quebradas.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad de Seguridad –Unidad de Ambiente- EPMMOP-EPMAPS
Coordinar operativos interinstitucionales para control de ligas deportivas	AMC
Realizar inspecciones in situ con dependencias para priorizar la intervención con mingas	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad de Seguridad
Coordinar acciones conjuntas con la Unidad Zonal de Ambiente para intervención en quebradas	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad de Seguridad, Secretaría de Seguridad -EPMAPS-EPMMOP

Consultas ciudadanas recibidas mediante la plataforma Zonales Quito.

Acuerdos / Compromisos	Responsables (Dirección Zonal / Unidad Zonal)
Incrementar charlas en salud bucal y mayor promoción de Salud Bucal, en San Pedro y San Pablo.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad Zonal de Servicios Sociales; Secretaría de Salud
Incrementar más Ferias de promoción y prevención salud en general.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad Zonal de Servicios Sociales; Secretaría de Salud
Efectuar más talleres de Salud Sexual y reproductiva en las Unidades Educativas y también para adultos mayores.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad Zonal de Servicios Sociales
Implementar Campañas de concientización en manejo de ansiedad y depresión, prevención de suicidio San Pedro y San Pablo	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad Zonal de Servicios Sociales; Secretaría de Salud
Mejorar el proceso para la participación cultural de los grupos de danza en el espacio público.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad Zonal de Cultura;
Revisar el estado de alarmas que no funcionan en Guapulo, más operativos en Mirador de Guapulo.	Dirección Zonal de Desarrollo Social y Económico Unidad de Seguridad ,Secretaría de Seguridad



COMPROMISO

La Administración Zonal Manuela Sáenz es responsable del cumplimiento y articulación de los diferentes acuerdos establecidos en este documento.

SEGUIMIENTO

El personal encargado del seguimiento al cumplimiento de las acciones del Plan de trabajo, dentro de la Administración Zonal son:

UNIDAD	RESPOSABLE
Unidad Servicios Sociales	Diana Vargas
Unidad Zonal Espacio Público	Eduardo Maldonado
Unidad Zonal de Planificación	Erika Cruz
Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos	Alejandra Ortega
Unidad Zonal de Obras Públicas	Klever Pilamunga
Unidad Zonal de Fiscalización	Klever Santiago Muncha Cofre
Unidad Zonal de Comunicación	Maria Clara Cueva
Unidad Zonal de Cultura	Pablo Castañeda
Unidad Zonal de Gestión Urbana	Pablo Morales
Unidad Zonal de Ambiente	Sebastian Medina

PLAZOS

El cumplimiento de los acuerdos de este plan de trabajo deberá ejecutarse en el transcurso del año 2025.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por: Elaborado por: Revisado por: F: F: Lcda. Verónica Del Rocio Mora Mgs. Maria Clara Cueva Gallardo Tglo. Ramiro Javier Campaña Lucero Garzón **ANALISTA ZONAL EDUCADOR** ASISTENTE ZONAL DE **JEFA ZONAL DE COMUNICACIÓN** PARA LA SALUD 1 **PLANIFICACION** Revisado por: Revisado por: Revisado por: F: F: F: Ing. Lizbeth Johana Tacuri Silva Ing. Paola Maricruz Manobanda Mgs. Francisco Javier Prado Nieto Guaman DIRECTORA ZONAL DE HÁBITAT DIRECTORA ZONAL DE **DIRECTOR ZONAL DE** Y OBRAS PUBLICAS PARTICIPACIÓN CIUDADANA (E) **DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO** Aprobado por: Aprobado por:

Mgs. Erika Fernanda Cruz Vaca
JEFA DE LA UNIDAD ZONAL DE
PLANIFICACION

F:

Abg. Byron Ramiro Cueva Altamirano
ADMINISTRADOR ZONAL MANUELA
SAENZ

F: